

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUBUSI S.A."
DEL 28 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, Av. Juan Tanca Marengo s/n, km. 6, parroquia Tarqui, hoy día viernes 28 de marzo del año 2014 a las 14H00, previa convocatoria efectuada por el Gerente General de la compañía señor Luis Eduardo Sosa Cruz, se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "CONSTRUBUSI S.A.", estando presente los accionistas señores Carlos Isaac Peñaherrera Guarderas y Luis Eduardo Sosa Cruz, la Junta está presidida por el señor Carlos Isaac Peñaherrera Guarderas, y actuando como secretario de la Junta su titular, Luis Eduardo Sosa Cruz. El Secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el 100% del Capital Social de la compañía que es USD. 1.000,00.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal, y tratan el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados de Situación Financiera
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio.
- 4.- Designación de Comisario para el periodo 2014.

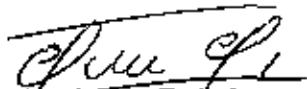
Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el **primer punto del orden del día "Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario"**, el Gerente General, Ing. Julio Hidalgo Barahona, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2013, el mismo que termina con aplausos de los asistentes, seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Andrés Padilla, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2013. Puesto a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados unánimemente. A continuación se trata el **segundo punto, "Conocimiento y Resolución sobre los Estados de Situación Financiera"**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba por unanimidad, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. A continuación se trata el **Tercer punto del Orden del día "Resolución sobre el destino de las utilidades"**, no habiendo generado utilidades en el ejercicio del 2013, la Junta decide por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día. Seguidamente la Junta pasa a tratar el **cuarto punto del orden del día "Designación de Comisario para el periodo 2014"**, y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime reelegir como Comisario al señor Andrés Padilla Nájera, para el ejercicio económico 2014.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Hoja del Diario La Hora, conteniendo la convocatoria a esta Junta; c) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de

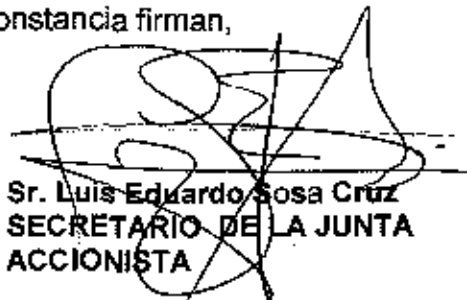
la compañía; d) Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados de Situación Financiera y de Resultados; y, e) Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 14H55 y para constancia firman,



Sr. Carlos Isaac Peñaherrera G.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA.



Sr. Luis Eduardo Sosa Cruz
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA